

# INFORME EJECUTIVO ANUAL - MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI VIGENCIA 2012

## Subsistema de Control Estratégico

### Avances

La Fiduciaria se encuentra ajustando y revisando el Plan Estratégico 2013 - 2015, orientando la gestión organizacional hacia el cumplimiento de la misión encomendada y la visión proyectada en el largo, mediano y corto plazo, fortaleciendo los procesos Misionales y definiendo estrategias de producto y servicio acordes a las necesidades del cliente.

Así mismo, la Fiduciaria cuenta con una estructura del Sistema de Control Interno soportada en el código de ética y buen gobierno corporativo, manual de gestión de calidad, descripciones de cargo, procedimientos, políticas y estructura organizacional adaptada a las necesidades de la entidad, los cuales se encuentran publicados en la Intranet y el sistema de Gestión – ISOLUCION.

La Fiduciaria en cumplimiento con la normatividad establecida por el DAFP y la Superintendencia Financiera de Colombia frente a los Riesgos, cuenta con una Gerencia de Riesgos y con sistemas de administración del riesgo como SARO, SARM, SARL y SARLAFT.

En cumplimiento de la normatividad externa e interna, el área de riesgos con el apoyo de los dueños de los procesos, realizó la actualización de las matrices de riesgos en lo que respecta a la identificación de nuevos riesgos que puedan generar posibles pérdidas a la fiduciaria, así como la documentación de los controles en los procedimientos para la mitigación de los mismos y la disminución del riesgo inherente.

La gerencia de gestión humana, con el fin de dar cumplimiento al plan de capacitación, programó las fechas de reinducción para todo el personal y capacitaciones para nuevos ingresos, en temas como SARLAFT, SARO, Sistema de Control Interno SCI, SAC, temas generales de Fiducia, Sistemas de información tecnológica, entre otras.

Así mismo, se vienen realizando las evaluaciones de desempeño para todo el personal de la Fiduciaria.

Se ha continuado con la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad, fortaleciéndolo a través de una gestión adecuada en la asignación de recursos, la identificación y el tratamiento apropiado de las oportunidades de mejora, la medición y seguimiento a los procesos, la revisión del Sistema de Gestión de Calidad por la Alta dirección, entre otras. Actividades que dieron como resultado la renovación de la certificación en la norma ISO 9001:2008, por parte del ente certificador en normas de calidad, ICONTEC

Durante el año se certificaron 19 funcionarios en "formación de auditores internos de gestión de calidad", consolidando un total de 22 auditores de calidad.

Teniendo en cuenta la certificación de calidad expedida por el ICONTEC, la Fiduciaria cuenta con un mapa de procesos adecuado y el cual se encuentra en mejora continua, con evaluación de indicadores, socialización adecuada y compromiso de los funcionarios.

Con el fin de fortalecer la Gerencia de Riesgos, se adquirió el software VIGÍA, que permitió sistematizar el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, permitiendo una adecuada segmentación de la información y la generación de nuevas alertas tempranas.

## Dificultades

- Actualización de algunos procedimientos y manuales
- Control de acceso en aplicaciones, servidores y bases de datos
- Fortalecimiento de la seguridad de la información

## Subsistema de Control de Gestión

### Avances

La entidad cuenta con un mapa de procesos adecuado a su objeto social, debidamente publicado y a disposición de todo el personal, al cual se le realiza seguimiento y medición mediante un sistema de indicadores.

Los procedimientos han sido diseñados con el fin de facilitar la operatividad del negocio en aras de una mejora continua. A estos se asocian riesgos, controles e indicadores que permiten establecer mediciones y seguimientos, con la ayuda del software ERA.

Los procedimientos se vienen actualizando en la medida que así se requiera, teniendo en cuenta la normatividad establecida por los diferentes entes reguladores y la política interna, asimismo, son divulgados y socializados debidamente. Producto de esa mejora continua se obtuvo la certificación de calidad mencionada anteriormente.

La Fiduciaria realiza seguimiento y actualización al Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC, con el fin de proporcionar protección y respeto al consumidor financiero.

Así mismo, se han realizado capacitaciones respecto a diferentes temas que señalo a continuación:



A pesar de los esfuerzos realizados por la Fiduciaria con respecto a las quejas y reclamos relacionados con la prestación del servicio, estos se han incrementado, sin embargo evaluadas las razones se evidenciaron dos fuentes fundamentales, una mayor divulgación de los medios; internet y línea de atención al consumidor, y un negocio específico con un gran número de vinculados.

Se han venido realizando importantes inversiones y actualizaciones en temas de riesgos, especialmente en SARLAFT, optimizando así este Sistema encaminado a otorgar una mayor vigilancia, con el fin de mitigar el riesgo de que la Fiduciaria sea utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas.

Con el fin de asegurar y proteger la información de la Fiduciaria, se cuenta con un manual de Políticas de Seguridad el cual detalla las condiciones de seguridad bajo las cuales operan los sistemas informáticos de la entidad, adicionalmente la información está debidamente respaldada en copias de seguridad o Backups, y se cuenta con un centro alterno debidamente documentado en el PCN.

## **Dificultades**

- Optimización de los indicadores de gestión, evaluando la cantidad de ellos por procesos de tal manera que permitan mejorar los estándares.
- Fortalecimiento de los contratos con respecto a los acuerdos de nivel de servicios
- Fortalecimiento del Sistema de Administración de Riesgo Operativo

## **Subsistema de Control de Evaluación**

### **Avances**

El MECI, ha promovido la actualización y documentación de los diferentes procesos de la Fiduciaria, fortaleciendo el autocontrol, la autorregulación y la autogestión.

La Fiduciaria ha venido realizando capacitaciones encaminadas a concientizar a los funcionarios de la importancia de la autoevaluación del control, generando conciencia de que esta es una medida de la eficiencia de los controles aplicados.

A través de las auditorías internas de calidad, revisión de indicadores, revisión por la dirección y de los diferentes comités establecidos en la fiduciaria, se realiza la autoevaluación del control y de la gestión, que conllevan a la toma de decisiones frente a la operatividad de la fiduciaria; como soportes de dichas reuniones, se dejan las actas de cada comité.

La oficina de Control Interno evalúa el Control Interno de la entidad siguiendo y ejecutando la planeación anual de auditoría que es debidamente aprobada por el Comité de Auditoría.

Así mismo, como resultado de las auditorías se emiten comunicaciones informando los hallazgos evidenciados al Presidente de la Fiduciaria y a los dueños de los procesos, e informa los resultados y disposiciones adoptadas por la Administración al Comité de Auditoría.

Constantemente la Oficina de Control Interno hace seguimiento a los Planes de Mejoramiento, generados de las auditorías propias y de otros entes de control como son; Revisoria Fiscal, Superintendencia Financiera de Colombia y Contraloría General de Antioquia, realizadas a los procesos de la Fiduciaria y en cumplimiento de las diferentes normas aplicables.

Con el fin de sensibilizar a todo el personal de la Fiduciaria la Oficina de Control Interno ha realizado presentaciones en temas relacionados con el Sistema de Control Interno.

## **Dificultades**

- Continuar reforzando la cultura del autocontrol y autoevaluación a todos los funcionarios de la Fiduciaria.
- Identificación de los riesgos, causas y controles. Reforzar las capacitaciones teniendo en cuenta cada uno de los procesos.

## **Estado general del Sistema de Control Interno**

El Sistema de Control Interno y el MECI de la Fiduciaria Central, se ha venido fortaleciendo con la adecuación de la CE. 038 de 2009 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Ley 489 de 1998.

Durante el transcurso del periodo con corte diciembre de 2012, la Oficina de Control Interno desarrolló procedimientos de auditoría a los principales procesos y procedimientos de la entidad, determinadas en el plan anual aprobado por el Comité de Auditoría.

El Comité de Auditoría realizó seguimiento al resultado de las comunicaciones, en las cuales se verificó el cumplimiento de la normatividad vigente emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, los Manuales y Procedimientos establecidos por la Fiduciaria, y lo requerido y aprobado por la Junta Directiva.

Los resultados obtenidos en cada una de las auditorías fueron comunicados a la Administración de la Fiduciaria en informes separados, que contienen las recomendaciones correspondientes.

La Junta Directiva y la Presidencia de la Fiduciaria, están prestos a realizar y aprobar las mejoras que redunden en un adecuado Sistema de Control Interno - SCI, demostrando un compromiso con el mejoramiento continuo de la entidad.

El resultado del seguimiento a los Planes de Mejoramiento, generados de las auditorías propias de la Oficina de Control Interno y de otros entes de control como son; Revisoria Fiscal, Superintendencia Financiera de Colombia y Contraloría General de Antioquia, son satisfactorios y han generado la identificación de riesgos propios de cada uno de los procesos y sus correspondientes controles, con el fin de mitigar los mismos.

## Recomendaciones

- Apropiado monitoreo sobre el Sistema de Administración de Riesgo Operativo de la entidad.
- Apropiado monitoreo sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
- Fortalecimiento de los Contratos con respecto a los Acuerdos de Nivel de Servicios – SLA.
- Control de acceso en aplicaciones, servidores y bases de datos.
- Fortalecimiento del autocontrol en las diferentes actividades.
- Fortalecimiento de la seguridad de la información
- Fortalecer las capacitaciones encaminadas al adecuado establecimiento de los riesgos, sus causas y controles.